



Gobierno del
Estado de Sonora



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:26 horas del día jueves veintidós de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en las oficinas de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, ubicada en Paseo Río Sonora Sur, No. 91-B, Colonia Proyecto Río Sonora de esta ciudad; el C. LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO, Titular de la Unidad de Transparencia de la PROCURADURÍA AMBIENTAL, y Presidente del Comité de del mismo organismo, y los C.C. LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA (DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL) Y EL C.P. MIGUEL ANGEL MUCIÑO MONTIEL (ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL), fungiendo ambos como Secretarios Técnicos de dicho Comité con el objeto de celebrar la tercer Sesión Ordinaria del año 2018 de Comité de Transparencia de la Procuraduría Ambiental del Estado De Sonora.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum legal por parte del Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, Presidente del Comité de Transparencia.
3. Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, el Lic. Ramón Urquijo García, y su aprobación.
4. Citación al personal de la Procuraduría Ambiental para que elaboren en tiempo y forma sus formatos correspondientes al Portal de Transparencia.
5. Revisión de criterios para dar respuesta a solicitudes de información
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, da la bienvenida a los integrantes del Comité a la presente sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se da pase de lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad los integrantes de Comité.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Presidente del Comité, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura al mismo por parte del Secretario Técnico; procediendo su aprobación.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a la citación de todo el personal adscrito a la Procuraduría Ambiental, para que le den máxima prioridad al llenado de formatos, se les hizo saber las razones del porque es tan importante el que estén arriba de la plataforma digital (SIPOT), en tiempo y forma, para no incurrir en ninguna responsabilidad.



Gobierno del
Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a los criterios para contestar las solicitudes de información, se concluyó que efectivamente, es correcto hacerle saber al solicitante que cuando se trate de expedientes administrativos activos, solo la persona con interés jurídico legítimo podrá acceder al mismo.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, hace uso de la voz el Presidente del Comité, para comentar que por su conducto, se hará de conocimiento a las y los titulares de las unidades administrativas de la Procuraduría Ambiental, como carácter informativo sobre la importancia de mantener al día los Portales de Transparencia, y de las sanciones a las que pueden ser acreedores.

En el desahogo del **séptimo punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 13:24 horas del mismo día al de su celebración, el Lic. Oliver Gerardo Real Carpio, Presidente del Comité de Transparencia de la Procuraduría Ambiental, declaró clausurado los trabajos de la III Sesión Ordinaria, levantándose presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO

Presidente del Comité de Transparencia
de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Procuraduría
Ambiental

C.P. MIGUEL ÁNGEL MUCIÑO MONTIEL

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Procuraduría
Ambiental